



Russell Bedford México
CONTADORES PUBLICOS
CERTIFICADOS Y CONSULTORES

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

(Organismo Público Descentralizado del
Gobierno Federal)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
(Organismo Público Descentralizado del
Gobierno Federal)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
(Organismo Público Descentralizado del
Gobierno Federal)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

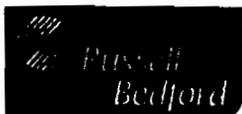
LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
(Organismo Público Descentralizado del
Gobierno Federal)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1-3
Estados financieros:	
Balance general	4
Estado de resultados	5
Estado de variaciones en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Estado de cambios en la situación financiera	8
Notas a los estados financieros	9-30



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D. F., 6 de marzo de 2009

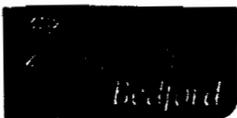
A la Secretaría de la Función Pública
y a la Junta de Gobierno de Luz y Fuerza del Centro

(cifras monetarias en miles de pesos)

1. Hemos examinado el balance general de Luz y Fuerza del Centro, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal (Luz y Fuerza del Centro), al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 y los estados de resultados y de variaciones en el patrimonio, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas; así como, los estados de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de Luz y Fuerza del Centro. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamentales, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera Gubernamentales utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

2. Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, Luz y Fuerza del Centro está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las Normas de Información Financiera Gubernamentales, las cuales en los casos que se indica en esa misma Nota, difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas.
3. Como se menciona en la Nota 2a:
 - (a) los costos devengados por concepto de jubilaciones, primas de antigüedad, seguro de vida y servicio médico, correspondiente al personal que interviene en la construcción, montaje e instalación, así como la depreciación de los equipos utilizados en la construcción e instalación de plantas, instalaciones y equipos, no son capitalizados, como lo requiere la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental (NEIFG) 004 "Valor de uso, depreciación – Revaluación".



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D. F., 6 de marzo de 2009

A la Secretaría de la Función Pública
y a la Junta de Gobierno de Luz y Fuerza del Centro

(cifras monetarias en miles de pesos)

1. Hemos examinado el balance general de Luz y Fuerza del Centro, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal (Luz y Fuerza del Centro), al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 y los estados de resultados y de variaciones en el patrimonio, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas; así como, los estados de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de Luz y Fuerza del Centro. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamentales, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera Gubernamentales utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

2. Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, Luz y Fuerza del Centro está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las Normas de Información Financiera Gubernamentales, las cuales en los casos que se indica en esa misma Nota, difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas.
3. Como se menciona en la Nota 2a:

(a) los costos devengados por concepto de jubilaciones, primas de antigüedad, seguro de vida y servicio médico, correspondiente al personal que interviene en la construcción, montaje e instalación, así como la depreciación de los equipos utilizados en la construcción e instalación de plantas, instalaciones y equipos, no son capitalizados, como lo requiere la Norma Especifica de Información Financiera Gubernamental (NEIFG) 004 "Valor de uso, depreciación – Revaluación".

(b) La Administración de Luz y Fuerza del Centro inició a finales del año 2007 los trabajos de llevar a cabo un inventario físico del rubro Plantas, Instalaciones y Equipos en operación, adicionalmente, está en proceso de integrar y clasificar las obras en proceso por plantas, líneas de redes, subestaciones, edificios y oficinas y posteriormente comparar el saldo teórico de registros contra el inventario físico, los cuales representan el 76% y 75%, del balance general al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, respectivamente. A la fecha de emisión de estos estados financieros no fue posible determinar algún efecto entre los valores en libros y la existencia física; sin embargo, por la antigüedad de los activos, el volumen de éstos y el posible deterioro, podría resultar un efecto importante. Los estados financieros adjuntos no reconocen ninguna estimación por los conceptos mencionados anteriormente, ni para cubrir faltantes, equipo ocioso o abandonado.

(c) La entidad no calcula ni determina los efectos del posible deterioro en propiedades, planta y equipo por las unidades generadoras de efectivo que se considera son: centrales generadoras de energía eléctrica, subestaciones, líneas de transmisión y redes de distribución.

4. Como se menciona en la Nota 17, los gastos por concepto de contingencias inherentes a las actividades de LyF fueron registradas como otros gastos, en lugar de ser reconocidos en el Estado de Resultados como parte de los costos y gastos de acuerdo a la clasificación por naturaleza.
5. Como se menciona en la Notas 2a. y 10, de acuerdo con la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a Empleados", Luz y Fuerza del Centro debe reconocer en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, un pasivo adicional de largo plazo por concepto de pensiones, jubilaciones e indemnizaciones al retiro por un importe de \$136,769,862 y de \$116,308,680, respectivamente, para presentar el importe del pasivo neto actual por obligaciones por beneficios definidos y; un pasivo laboral de corto plazo con relación a vacaciones devengadas al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 por \$500,000 y por \$450,000, respectivamente. La Administración de Luz y Fuerza del Centro no ha reconocido en los estados financieros el pasivo total de largo plazo, debido a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó específicamente la excepción de registrar la insuficiencia sobre los beneficios a empleados mediante oficio número 309-A-II-b-361 de fecha 12 de septiembre de 2008 y continuar la vigencia de dicho criterio emitido desde el año 1996, debido a que al reconocer el pasivo total por este concepto implica la determinación de un resultado desfavorable; y en cuanto al pasivo de corto plazo no se reconoció en los estados financieros debido a que no es práctica de la entidad reconocer este pasivo devengado.

De haber registrado en los estados financieros el pasivo adicional antes mencionado en el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y de 2007, se hubiese incrementado el pasivo por beneficios a empleados de largo plazo en \$136,769,862 y en \$116,308,680; el activo intangible por beneficios laborales en \$1,406,540 y en \$1,991,880; el patrimonio se hubiese disminuido en \$135,863,322 y en \$114,766,800; y la pérdida neta del año se hubiese incrementado \$500,000 y en \$450,000; respectivamente.

6. Como se menciona en la nota 2b., a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2008, Luz y Fuerza del Centro adoptó la Normas de Información Financiera Mexicana B-2 "Estado de Flujos de Efectivo", la cual es de aplicación prospectiva, y que sustituyó al Boletín B-12 "Estado de Cambios en la Situación Financiera" que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2007; por lo

anterior, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera no se presentan en forma comparativa.

7. En nuestra opinión, debido a la importancia de los efectos no reconocidos que se mencionan en los párrafos 3 y 4, anteriores, los estados financieros antes mencionados no presentan en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Luz y Fuerza del Centro, al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, ni los resultados de sus operaciones, ni las variaciones en su patrimonio, por los años que terminaron en esas fechas, ni el estado de flujos de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y de cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con Normas de Información Financiera Gubernamentales.

Russell Bedford México
antes Despacho Jiménez Lizardi y Cía., S. C.


C.P.C. Marco A. Ochoa Mendoza

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

Balance General
(miles de pesos)

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 4,799,407	\$ 6,741,527
Cuentas y documentos por cobrar (Notas 5 y 8)	14,956,736	13,872,355
Materiales para operación (Nota 6)	1,257,108	1,459,393
Pagos anticipados	<u>710,022</u>	<u>450,023</u>
Suma el activo circulante	<u>21,723,273</u>	<u>22,523,298</u>
Activo no circulante:		
Préstamos a trabajadores (Nota 5)	9,778,575	8,304,630
Plantas, instalaciones y equipos – neto (Nota 7)	<u>100,746,227</u>	<u>96,634,102</u>
Suma el activo no circulante	<u>110,524,802</u>	<u>104,938,732</u>
Total Activo	\$ <u>132,248,075</u>	\$ <u>127,462,030</u>
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo a corto plazo:		
Comisión Federal de Electricidad (Nota 8)	\$ 4,905,246	\$ 3,822,632
Proveedores	493,082	712,902
Impuestos y derechos por pagar (Notas 9 y 12)	5,258,379	4,517,038
Otras cuentas por pagar	688,607	789,424
Pasivos contingentes provisionados (Notas 12 y 17)	<u>4,276,010</u>	<u>-</u>
Suma el pasivo a corto plazo	<u>15,621,324</u>	<u>9,841,996</u>
Pasivo a largo plazo:		
Depósitos de usuarios y consumidores (Nota 12)	1,687,008	1,470,281
Obligaciones por beneficios a empleados (Nota 10 y 12)	102,990,378	87,632,221
Gobierno Federal (Nota 11 y 12)	<u>20,689,886</u>	<u>22,988,762</u>
Suma el pasivo a largo plazo	<u>125,367,272</u>	<u>112,091,264</u>
Suma el pasivo	<u>140,988,596</u>	<u>121,933,260</u>
Patrimonio (Notas 13 y 14):		
Patrimonio propio	(21,998,184)	(21,998,184)
Aportaciones recibidas	18,783,960	14,977,075
Superávit por donación	2,479,203	2,479,203
Utilidades acumuladas (Déficit)	10,070,676	(98,100,225)
Pérdida neta del año	(18,076,176)	(537,755)
Efecto acumulado inicial por posición monetaria	<u>-</u>	<u>108,708,656</u>
Suma el patrimonio	<u>(8,740,521)</u>	<u>5,528,770</u>
Contingencias (Nota 17)		
Total Pasivo y Patrimonio	\$ <u>132,248,075</u>	\$ <u>127,462,030</u>

Las diecinueve notas son parte integrante de estos estados financieros


Ing. Jorge Gutiérrez Vera
Director General


Lic. José María Rivera Cabello
Subdirector de Finanzas


C.P. Eduardo Barranco García
Gerente de Contabilidad

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

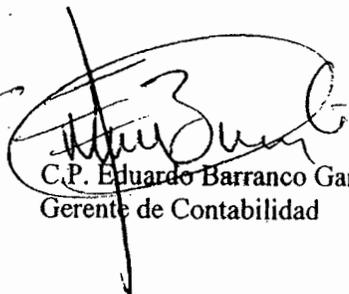
Estado de Resultados
(miles de pesos)

	Año que terminó el 31 de diciembre	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos por venta de energía (Notas 1, 8, 14 y 16)	\$ <u>50,791,870</u>	\$ <u>46,506,592</u>
Costos y gastos de explotación:		
Energía eléctrica comprada a		
Comisión Federal de Electricidad (Nota 8)	60,727,901	47,722,828
Salarios	3,673,415	3,326,837
Prestaciones al personal	3,172,818	2,765,781
Previsión social, incluye jubilaciones pagadas al personal por \$11,664,848 en 2008 y \$10,829,910 en 2007	28,436,650	17,279,430
Materiales	1,046,293	826,611
Combustibles	1,994,006	1,738,305
Impuestos y derechos	2,220,375	1,757,311
Servicios de terceros	1,262,382	1,162,109
Gastos generales de administración	2,901,840	4,495,954
Seguridad social	1,589,555	1,492,580
Depreciación	<u>1,409,458</u>	<u>1,558,498</u>
Suma costos y gastos de explotación	<u>108,434,693</u>	<u>84,126,244</u>
Pérdida neta de explotación	<u>(57,642,823)</u>	<u>(37,619,652)</u>
Otros gastos (ingresos) - neto (Nota 15)	<u>3,583,967</u>	<u>(656,438)</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses ganados - neto	(845,858)	(738,145)
Pérdida (utilidad) en cambios - neto	10,782	(24,093)
Resultado por posición monetaria	<u>-</u>	<u>558,554</u>
	<u>(835,076)</u>	<u>(203,684)</u>
Pérdida antes de partida no ordinaria	(60,391,714)	(36,759,530)
Partida no ordinaria - condonación de impuestos (Nota 9 b.)	<u>-</u>	<u>(4,369,084)</u>
Pérdida neta antes de subsidio del Gobierno Federal	(60,391,714)	(32,390,446)
Subsidio del Gobierno Federal (Nota 2 s.)	<u>42,315,538</u>	<u>31,852,691</u>
Pérdida neta del año	<u>(\$ 18,076,176)</u>	<u>(\$ 537,755)</u>

Las diecinueve notas son parte integrante de estos estados financieros


Ing. Jorge Gutiérrez Vera
Director General


Lic. José María Rivera Cabello
Subdirector de Finanzas


C.P. Eduardo Barranco García
Gerente de Contabilidad

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)
Estado de Variaciones en el Patrimonio (Nota 13)

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y de 2007
(miles de pesos)

		Aportaciones recibidas	Superávit donado	Utilidades acumuladas (Déficit) al principio del año	Utilidad (pérdida) neta del año	Efecto acumulado por posición monetaria	
Saldos al 31 de diciembre de 2006	(\$ 21,998,184)	\$ 13,025,441	\$ 2,466,183	(\$ 99,391,869)	\$ 1,291,644	\$ 108,708,656	Total Patrimonio \$ 4,101,871
Aportaciones recibidas durante 2007 de Gobiernos Federal, Estatales y Municipales, y de particulares para instalaciones y suministro de energía		1,951,634	13,020	1,291,644	(1,291,644)		1,964,654
Traspaso del resultado del año anterior		-	-	-	(537,755)	-	(537,755)
Pérdida integral		-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2007	(21,998,184)	14,977,075	2,479,203	(98,100,225)	(537,755)	108,708,656	5,528,770
Traspaso del efecto inicial por posición monetaria (Nota 2b)				108,708,656		(108,708,656)	
Traspaso del resultado del año anterior				(537,755)	537,755		
Aportaciones recibidas durante 2008 de Gobiernos Federal, Estatales y Municipales, y de particulares para instalaciones y suministro de energía		1,508,009					1,508,009
Efecto de reducción del pasivo con el Gobierno Federal (Nota 11)		2,298,876					2,298,876
Pérdida integral		-	-	-	(18,076,176)	-	(18,076,176)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	(\$ 21,998,184)	\$ 18,783,960	\$ 2,479,203	\$ 10,070,676	(\$ 18,076,176)	\$ -	(\$ 8,740,521)

Las diecinueve notas son parte integrante de estos estados financieros


Ing. Jorge Gutiérrez Vera
 Director General


Lic. Jose Maria Rivera Cabello
 Subdirector de Finanzas


Sr. P. Eduardo Barranco Garcia
 Gerente de Contabilidad

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

Estado de flujos de Efectivo
(miles de pesos)

Año que terminó el
31 de diciembre de
2008

Actividades de operación:

Cobros:	
A clientes	\$ 50,922,821
A clientes morosos	67,019
De otros productos	551,560
Pagos:	
A CFE	(15,932,887)
A proveedores	(3,783,653)
De impuestos y cuotas de seguridad social	(10,067,947)
A empleados y otros proveedores de bienes y servicios	(5,112,952)
Por pensiones y jubilaciones	(11,664,846)
A compañías de seguros	(114,725)
Flujos netos de efectivo generado por la operación	<u>4,864,390</u>

Actividades de inversión:

Intereses cobrados	827,660
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(6,743,669)
Diferencia en cambios	1,532
Recuperación de siniestros	46,255
Flujos netos de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(5,868,222)</u>

Efectivo a obtener de actividades de financiamiento (1,003,832)

Actividades de financiamiento:

Entrada de efectivo por aportaciones del Gobierno Federal, estatales y municipales y de Particulares	1,498,038
Depósitos de usuarios y consumidores	231,137
Préstamos a empleados a largo plazo	(2,471,804)
Financiamiento en otras cuentas por cobrar	(180,440)
Diferencia en cambios	(15,219)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(938,288)</u>

Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,942,120)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	6,741,527
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 4,799,407</u>

Las diecinueve notas son parte integrante de estos estados financieros



Ing. Jorge Gutiérrez Vera
Director General



Lic. José María Rivera Cabello
Subdirector de Finanzas



C.P. Eduardo Barranco García
Gerente de Contabilidad

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

Estado de Cambios en la Situación Financiera
(miles de pesos)

Año que termino el
31 de diciembre de
2007

Operación:

Pérdida neta antes de subsidio del Gobierno Federal	(\$32,390,446)
Cargos (créditos) a resultados que no requirieron la utilización de recursos:	
Depreciación	1,558,498
Estimación para cuentas de cobro dudoso	4,416,589
Estimación para faltantes de inventarios	11,025
Condonación de impuestos sobre sueldos	(4,369,084)
Costo neto del período por obligaciones laborales	<u>17,279,430</u>
Recursos utilizados en la operación	(13,493,988)

Consumidores y otros deudores	(2,726,441)
Préstamos a trabajadores	(847,836)
Pagos anticipados	286,209
Materiales para operación	(405,780)
Comisión Federal de Electricidad	330,093
Proveedores	220,225
Impuestos y derechos por pagar	(110,042)
Otras cuentas por pagar	51,006
Depósitos de consumidores	146,077
Obligaciones laborales al retiro	<u>(12,145,398)</u>
Recursos (utilizados) por la operación	<u>(28,695,875)</u>

Financiamiento:

Subsidio del Gobierno Federal	31,852,691
Gobierno Federal	(849,394)
Aportaciones recibidas	1,951,634
Superávit por donación	<u>13,020</u>
Recursos generados por actividades de financiamiento	<u>32,967,951</u>

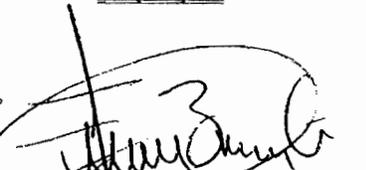
Inversión:

(Adquisiciones) de plantas, instalaciones y equipo – neto	<u>(5,318,981)</u>
Efectivo e inversiones temporales:	
(Disminución) incremento del año	(1,046,905)
Al principio del año	<u>7,788,432</u>
Al final del año	<u>\$ 6,741,527</u>

Las diecinueve notas son parte integrante de estos estados financieros


Ing. Jorge Gutiérrez Vera
Director General


Lic. José María Rivera Cabello
Subdirector de Finanzas


C.P. Eduardo Barranco García
Gerente de Contabilidad

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007
(cifras monetarias en miles de pesos, excepto tipos de cambio y moneda extranjera)

Nota 1 - Constitución y Actividades -

Luz y Fuerza del Centro (LyF) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial de fecha 8 de febrero de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 del mismo mes y año.

LyF tiene como objeto proporcionar el servicio público de energía eléctrica, que consiste en: generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica, así como planear y realizar todas las obras, instalaciones y trabajos que requiera el sistema eléctrico en su área de influencia que comprende el Distrito Federal y parcialmente los estados de México, Morelos, Hidalgo y Puebla.

Aproximadamente el 96% (95% en 2007) de la energía que distribuye y comercializa LyF en su área de influencia es comprada a Comisión Federal de Electricidad (CFE) y un 4% (5% en 2007) es producida en sus plantas generadoras de electricidad.

Nota 2 - Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas -

A continuación se resumen las políticas de contabilidad gubernamentales más significativas utilizadas por LyF en la elaboración de los estados financieros; así como los efectos en el año 2008 por la adopción de nuevas Normas de Información Financiera que le son aplicables por las operaciones y actividades financieras.

a. Bases contables para la preparación de la información financiera -

LyF cumple con las Normas de Información Financiera Gubernamentales (NIFG), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Asimismo, los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con NIFG, excepto por lo que se menciona a continuación:

1. Los costos indirectos por concepto de jubilaciones, primas de antigüedad, seguro de vida y servicio médico; que se describen en la Nota 2i., correspondientes al personal permanente de las áreas de construcción que interviene en la construcción, montaje e instalación de los activos, son capitalizados sobre la base de lo pagado o flujos de efectivo. El Boletín C-6 "Inmuebles, maquinaria y equipo" establece que el costo de construcción debe incluir los costos directos e indirectos incurridos. Por su parte la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental (NEIFG) 004, establece que formará parte del Costo de Construcción los costos directos e indirectos devengados.

La Administración de LyF considera que capitalizar los conceptos sobre la base de devengado por las condiciones en que opera LyF excedería aún más de manera significativa los valores de reposición en un entorno de libre mercado. El costo excedente de beneficios sociales, así como los costos indirectos en exceso que le corresponde en cada obra, no se presentan por separado en el Estado de Resultados

bajo el concepto de capacidad ociosa como elementos de evaluación de la situación financiera de la entidad.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se capitalizaron costos indirectos por \$3,571,509 y \$3,423,642, respectivamente, sobre la base de lo pagado o flujos de efectivo.

2. A partir del segundo semestre de 2007, LyF inició los trabajos para llevar a cabo un inventario físico de este rubro, el cual representa el 76% y 75% del balance general al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, respectivamente. Durante el año de 2008 se obtuvo la base de datos de redes de distribución y líneas de transmisión, las que representan aproximadamente el 60% del total del activo fijo, de la cual se solicitó autorización de la SFP para llevar a cabo una auditoría y certificación sobre la razonabilidad de dicha base. Así mismo, está en proceso de conciliación contra registros contables el inventario físico para inmuebles, equipo de transporte y equipo pesado rodante.

A la fecha de emisión de estos estados financieros no es posible determinar algún efecto entre los valores en libros y la existencia física; sin embargo, por la antigüedad de los activos, el volumen de éstos y el posible deterioro, no se ha reconocido ninguna reserva por los conceptos mencionados anteriormente, ni para cubrir faltantes, equipo ocioso o abandonado.

Adicionalmente, LyF está en proceso de integrar y clasificar las obras en proceso por plantas, líneas de redes (transmisión y distribución), subestaciones, edificios y oficinas y, posteriormente comparar el saldo teórico de registros contables contra el inventario físico que se menciona en el párrafo anterior. El saldo de obras en proceso al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 es por \$19,939,449 y \$16,764,102, respectivamente, que se integra por órdenes de trabajo denominadas OCR's, que de manera global le fueron capitalizados los costos indirectos que se mencionan anteriormente.

LyF tiene un programa para concluir estos trabajos no después del 31 de diciembre de 2011, como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

3. La entidad no calcula ni determina los efectos del posible deterioro en propiedades, planta y equipo por las unidades generadoras de efectivo que se considera son: centrales generadoras de energía eléctrica, subestaciones, líneas de transmisión y redes de distribución. Al respecto la NEIFG 004 indica que el valor de uso representa la utilidad de uso o beneficio económico que proporciona el bien tomando en cuenta su capacidad, mismo que será determinado por expertos de las áreas de recursos materiales o sus equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 la Administración de LyF concluye que las principales diferencias y excepciones entre las NIFG y las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIFM) es la que se menciona a continuación:

La Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) 008—"Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal" menciona que la NIFM D-3 es de aplicación obligatoria siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable. Al respecto la SHCP instruyó a LyF a registrar

únicamente el costo neto del período de los pasivos laborales (pensiones, jubilaciones, indemnizaciones por retiro, etc.), y mediante oficio número 309-A-II-b-361 de fecha 12 de septiembre de 2008, confirmó la continuidad de la vigencia de dicho criterio. Por lo tanto la administración de LyF no ha reconocido en los estados financieros el pasivo total de largo plazo por beneficios a empleados.

En cuanto al pasivo de corto plazo por beneficios a empleados, no se ha reconocido en los estados financieros debido a que no es práctica de la entidad reconocer este pasivo devengado.

El importe de los pasivos laborales de corto y largo plazo no registrados al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 son los que se muestran a continuación:

<u>Pasivo Laboral</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activo de transición	(\$ 1,406,540)	(\$ 1,991,880)
De largo plazo- pensiones, jubilaciones, indemnizaciones, prima de antigüedad, etc.	136,769,862	116,308,680
De corto Plazo – vacaciones devengadas	<u>500,000</u>	<u>450,000</u>
Total pasivo no registrado	<u>\$ 135,863,322</u>	<u>\$ 114,766,800</u>

De haber registrado en los estados financieros el pasivo adicional antes mencionado en el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y de 2007, se hubiese incrementado el pasivo por beneficios a empleados de largo plazo en \$136,769,862 y en \$116,308,680; el activo intangible por beneficios laborales en \$1,406,540 y en \$1,991,880; el patrimonio se hubiese disminuido en \$135,863,322 y en \$114,766,800; y la pérdida neta del año se hubiese incrementado en \$500,000 y en \$450,000, respectivamente.

b. Adopción de nuevas Normas de Información Financiera –

LyF adoptó las NIFM promulgadas por el CINIF que entraron en vigor a partir de 1 de enero de 2008 que les son aplicables, como se menciona a continuación:

- 1. Estado de Flujos de Efectivo (NIFM B-2) –** Establece las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo, así como las revelaciones que complementan a dicho estado. Sustituye al estado de cambios en la situación financiera e indica que se deben mostrar las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la entidad durante el período.

Los rubros que se muestran deben presentarse preferentemente en términos brutos. Los flujos de efectivo por actividades de financiamiento se presentan después de los de inversión, a diferencia del estado de cambios donde estas se presentaban después. Adicionalmente, establece la posibilidad de determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto, según lo decida la entidad.

LyF adoptó el método directo para los flujos de efectivo de las actividades de operación para presentar: (a) cobros en efectivo a clientes, (b) pagos en efectivo a proveedores de bienes y servicios, (c) pagos en efectivo a personal sindicalizado y de confianza, (d) pagos con aplicación a las reser-

vas de pensiones y jubilaciones y, (e) pagos en efectivo a CFE debido a que es el proveedor más significativo de la entidad.

La entrada en vigor de esta NIFM provoca un cambio contable cuyos efectos se reconocen mediante la aplicación prospectiva como lo establece la NIFM B-1. *Cambios contables y correcciones de errores* y el párrafo 64 transitorio de la NIFM B-2; consecuentemente, en el año de 2008 se incluye el estado de flujos de efectivo y en el de 2007 el de cambios en la situación financiera.

2. **Efectos de la inflación (NIFM B-10)** - Establece dos entornos económicos: a) entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, caso en el cual, requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral, y b) entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor a 26%, en este caso, establece que no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros.

La inflación acumulada por los tres años que terminaron el 31 de diciembre de 2007 fue de 11.56% y la inflación del año 2008, de 2007, de 2006 y de 2005 fue de 6.53% y 3.76%, 4.05% y de 3.33%, respectivamente; en consecuencia, los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2008 están preparados bajo un entorno no inflacionario, es decir, no reconocen los efectos de la inflación y los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2007, fecha de la última reexpresión integral, están expresados en pesos de poder adquisitivo de esa fecha, bajo el concepto de entorno inflacionario.

La INIF 9 establece que los estados financieros comparativos de periodos anteriores al año 2008, deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de los últimos estados financieros en que se aplicó el método integral. En consecuencia, como se mencionó anteriormente, los estados financieros de 2007, se presentan en pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2007, última fecha en que se aplicó el método integral de reexpresión.

Además, la NIFM B-10 elimina los métodos de valuación de costos de reposición e indización específica para inventarios y activo fijo, respectivamente, y requiere que el resultado por tenencia de activos no monetarios acumulado se reclasifique a resultados acumulados, si es que se identifica como realizado y el no realizado se mantendrá en el capital contable para aplicarlo al resultado del período en el que se realice la partida que le dio origen. En caso de que no sea posible identificar el resultado por tenencia de activos no monetarios acumulado, se podrá reclasificar el saldo completo a la cuenta de resultados acumulados.

El resultado acumulado inicial por posición monetaria que LyF tiene al 31 de diciembre de 2007, por un importe de \$108,708,656, fue reclasificado para disminuir el déficit acumulado al inicio del año, como lo establece el Párrafo 90 de la disposición transitoria de la NIFM B-10.

3. **Beneficios a empleados (NIFM D-3)** – Incorpora la participación a los trabajadores en la utilidad (PTU) causada y diferida, como parte de su normatividad y establece que la PTU diferida se deberá determinar con la misma metodología de la NIFM D-4; sin embargo, esta parte de la disposición no es aplicable a LyF en virtud de que no está obligada al pago de PTU.

Se incluye el concepto de carrera salarial y el período de amortización de la mayor parte de las partidas se disminuye a 5 años o menos si la vida laboral remanente es menor a:

- El saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro.
- El saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan.
- El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios por terminación, se amortiza contra los resultados de 2008.
- El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro, se amortiza en 5 años (neto del pasivo de transición), con la opción de amortizarlo todo contra los resultados de 2008.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2008 recibieron cargos adicionales por la adopción de la NIFM D-3 en lo que respecta al costo neto del periodo por \$11,157,210, como se muestra a continuación:

Costo neto del periodo por el año 2007	\$17,279,440
Más – Variaciones en el año 2008 por cambio de tasa reales netas de inflación a tasas nominales:	
Costo financiero	8,842,970
Costo Laboral	965,350
Incremento por variaciones en supuestos	1,274,060
Otras menores	<u>74,830</u>
Costo neto del período por el año 2008	<u>\$28,436,650</u>

c. Estado de Resultados -

LyF considera que la estructura del estado de resultados con base en la NIFM B-3 que mejor refleja las operaciones atendiendo a la esencia específica del tipo de costos y gastos de la entidad es por naturaleza.

d. Uso de estimaciones –

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIFM requiere del uso de estimaciones y supuestos en la valuación de algunos activos y pasivos, la exposición de pasivos contingentes, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y de 2007, por lo que, se adoptaron supuestos y estimaciones que pueden afectar las revelaciones y los montos reportados a la fecha de emisión de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones utilizadas.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo –

Están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez a plazo menor a tres meses y se registran a su costo histórico más los intereses devengados al cierre del año. Los valores así determinados no exceden a su valor de mercado.

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y de 2007 no se realizaron operaciones con instrumentos derivados o de cobertura.

f. Cuentas por cobrar a consumidores de energía eléctrica –

Las cuentas por cobrar a consumidores de energía eléctrica son reconocidas a los importes originales de las facturas, más la estimación de ingresos devengados por energía eléctrica consumida por facturar, menos la estimación para cuentas de cobro dudoso.

La estimación para cuentas de cobro dudoso se determina como sigue:

- Cuentas ordinarias en suspenso con una antigüedad de 90 días al 85%.
- Gobierno Federal al 100% por los saldos vencidos con antigüedad mayor a 90 días.
- Particulares de alto consumo al 100% por los saldos vencidos con antigüedad mayor a 180 días.
- Gobierno estatal y municipal al 100% sobre los saldos vencidos.

g. Préstamos a trabajadores –

De acuerdo con lo que establece el contrato colectivo de trabajo, se otorgan créditos a los trabajadores para la adquisición, ampliación o remodelación de casa-habitación a plazo no mayor de quince años y otros tipos de préstamos de corto plazo para la adquisición de bienes electrodomésticos. Tanto los créditos de corto plazo como de largo plazo no devengan intereses.

Los créditos para fines inmobiliarios están garantizados con los inmuebles, los de corto plazo son garantizados con la compensación por antigüedad que pudiera corresponder al trabajador al terminar su relación laboral.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 no fue necesario registrar una reserva para cuentas de cobro dudoso para este tipo de cuentas por cobrar en virtud de que no se tienen saldos vencidos pendientes de cobro.

h. Inventario de materiales para operación –

Los inventarios denominados materiales para operación se integran principalmente por refacciones, conductores y cables para reparación de redes de media y baja tensión, y se valúan por el método de primeras entrada – primeras salidas (PEPS) o valor de mercado, el que resulte menor. Los consumos de estos materiales generalmente se aplican a resultados dentro del rubro materiales a costos PEPS.

Es política crear una estimación para inventarios de nulo y lento movimiento con antigüedad mayor a uno y tres años respectivamente y, por faltantes de inventarios.

i. Plantas, instalaciones y equipo –

Se registran al costo de adquisición y/o construcción, incluyendo únicamente flujos de efectivo o lo pagado sobre los costos directos del personal que interviene en la construcción, montaje e instalación y los beneficios laborales pagados al personal jubilado.

La depreciación de plantas, instalaciones y equipos de operación se calcula por el método de línea recta sobre la base de los valores actualizados, registrándose a partir de la puesta en operación de los activos, considerando tasas de depreciación acordes con la vida útil de los activos, determinadas por La Administración de LyF, como se muestra en la página siguiente:

	<u>Tasa anual (%)</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Centrales generadoras:		
-vapor	1.70-2.64	1.70-2.64
-hidroeléctricas	1.00-2.33	1.00-2.33
-turbo gas y ciclo combinado	2.00-3.00	2.00-3.00
Subestaciones	2.00-2.50	2.00-2.50
Líneas de transmisión	1.97-2.14	1.97-2.14
Redes de distribución	1.90-3.13	1.90-3.13
Equipo de transporte	25.00	25.00
Equipo de cómputo	25.00	25.00
Mobiliario y equipo de oficina	10.00	10.00
Edificios	1.79	1.79

j. Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos –

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto por intereses.

k. Mantenimiento mayor de plantas, instalaciones y equipo –

Los costos y gastos incurridos cuando se efectúa mantenimiento mayor o de largo plazo a plantas, instalaciones y equipo son cargados a los resultados del ejercicio en el que éstos se llevan a cabo, aún cuando pudieran incrementar la vida útil de los bienes.

l. Activos y pasivos denominados en moneda extranjera –

Las transacciones en moneda extranjera (principalmente dólares y euros) se registran a los tipos de cambio vigentes a la fecha de su concertación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en moneda nacional al tipo de cambio para efectos fiscales publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual no difiere en forma importante con el que resultaría de aplicar el de las instituciones con las cuales la entidad normalmente realiza las operaciones de compra y venta de moneda extranjera, vigente a la fecha del balance general. Las diferencias originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados.

m. Obligaciones laborales al retiro –

Las obligaciones por pensiones, indemnizaciones y la prima de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la ~~relación laboral~~, por causas distintas a reestructuración, así como el seguro de vida y atención médica, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios, con base

en estudios actuariales realizados por peritos independientes, utilizando el método de crédito unitario proyectado; como se explica en la Nota 2a.

No se tiene establecido un fondo en fideicomiso para cubrir estos pasivos laborales y en caso de que lo hubiere los trabajadores no tienen la obligación de contribuir como lo establece la cláusula 64 del Contrato Colectivo de Trabajo.

n. Utilidad (Pérdida) integral –

La utilidad (pérdida) integral que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio, se integra por la utilidad o pérdida neta del año más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, que de conformidad con NIFM se presentan directamente en el patrimonio sin afectar el estado de resultados y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de patrimonio.

o. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos se reconocen en el período en el que los clientes consumen la energía eléctrica, con base a la lectura de consumo. La energía portada a permisionarios de CFE se reconoce como ingreso con base en los consumos de energía eléctrica del mes inmediato anterior. Las tarifas aplicables en la venta de energía eléctrica son determinadas por el Gobierno Federal, a través de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP.

Los ingresos devengados por energía consumida no facturada al cierre del período contable, se reconocen con base en la facturación real del período inmediato anterior por los días transcurridos entre la última facturación y el cierre del año. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 los ingresos estimados ascendieron a \$4,487,619 y \$3,992,866, respectivamente, (véase Nota 4).

A partir del año que terminó el 31 de diciembre de 2007, las bases para determinar los ingresos devengados no facturados fueron revisados, determinando un incremento en la estimación en \$2,497,657, con relación al procedimiento seguido el año 2006. Consiguientemente, los resultados del año que terminó el 31 de diciembre de 2007 recibieron un ingreso por \$2,313,960, que corresponden al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2006.

p. Depósitos de usuarios y consumidores –

Los depósitos de usuarios y consumidores tienen por objeto garantizar las obligaciones contraídas en los contratos de suministro que celebren los usuarios de acuerdo con la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, los cuales son sujetos de devolución al término del contrato una vez aplicado cualquier adeudo, o cuando no se lleve a cabo la conexión en un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la fecha de solicitud.

q. Patrimonio -

El patrimonio se integra por el patrimonio a la fecha en que se constituyó LyF, de aportaciones recibidas, superávit donado y, la pérdida o utilidad obtenida anualmente. La actualización hasta 2007, se determinó aplicando a los montos históricos factores derivados del INPC, tomando como base las fechas de aportación y de generación de los resultados, para presentar las cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.

r. Impuesto sobre la renta (ISR), Impuesto al Activo (IA) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) –

Luz y Fuerza del Centro es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal que está sujeto a control directo en los términos de La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), de su Reglamento y del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2008.

El artículo 14 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008 (LIF) señala que se aplicará lo establecido en la misma, a los ingresos que por cualquier concepto reciban las entidades de la Administración Pública Federal que estén sujetas a control directo. Éstas últimas son aquellas cuyos ingresos están comprendidos en su totalidad en la LIF y sus egresos forman parte del gasto neto total.

Las entidades a que se refiere este artículo deberán estar inscritas en el Registro Federal de Contribuyentes y llevar contabilidad en los términos de las disposiciones fiscales, así como presentar las declaraciones informativas que correspondan en los términos de dichas disposiciones.

LyF es un organismo público descentralizado que no tributa bajo el régimen general de personas morales, por lo que no es sujeta al pago del Impuesto Sobre la Renta y en consecuencia del Impuesto al Activo.

El 14 de septiembre de 2007, el Congreso de la Unión aprobó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), la cual fue publicada el 1 de octubre del mismo año. Esta Ley entró en vigor el 1 de enero de 2008 y abroga la Ley del Impuesto al Activo; considerando el criterio para el Impuesto Sobre la Renta se concluye que LyF no está obligada al pago del IETU.

s. Transacciones con los Gobiernos Federal, Estatales y Municipales –

Las principales transacciones que se realizan con el Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y Municipales y su tratamiento contable, son como sigue:

Subsidio del Gobierno Federal – El Gobierno Federal por conducto de la SHCP efectúa transferencias o subsidio para cubrir el exceso de costos y gastos sobre los ingresos por venta de energía eléctrica mediante remesas de recursos financieros, dicho subsidio está de acuerdo con el presupuesto autorizado a través de la Ley de Egresos de la Federación. El subsidio se registra en el estado de resultados después de determinar el resultado neto del año.

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y de 2007, LyF recibió recursos financieros por este concepto por \$42,315,538 y \$31,852,691, respectivamente.

Aportaciones – Las aportaciones recibidas por conexión para suministro de energía eléctrica de los Gobiernos Federal, Estatales y Municipales se registran como un incremento al patrimonio.

Compras de energía eléctrica – Comprada a CFE.

Venta de energía eléctrica – Porteadas a permisionarios de CFE.

Venta de energía eléctrica - A Gobiernos Federal, Estatales y Municipales.

Nota 3 - Posición en moneda extranjera –

Al 31 de diciembre de 2008, el tipo de cambio fue de \$ 13.5383 por dólar norteamericano y \$ 19.1432 por Euro (\$10.8662 y \$15.8766 al 31 de diciembre de 2007, respectivamente). LyF no tiene contratados instrumentos financieros de protección contra riesgos cambiarios. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, se tenían los siguientes activos y pasivos monetarios en moneda extranjera como se muestra a continuación: (la información que se presenta en esta Nota se expresa en miles de la moneda extranjera):

	<u>Dólares</u>		<u>Euros</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos	Dls 16,635	Dls 18,093	€ 417	€ 417
Pasivos	<u>1,847</u>	<u>4,028</u>	<u>250</u>	<u>196</u>
Posición neta activa (pasiva)	Dls <u>14,788</u>	Dls <u>14,065</u>	€ <u>167</u>	€ <u>221</u>

Durante el mes de octubre de 2008, el peso mexicano sufrió una devaluación respecto a las monedas extranjeras, tratándose de dólares, el tipo de cambio se modificó en aproximadamente un 25%, tomando en consideración el tipo de cambio del 1 de enero de 2008. Al 6 de marzo de 2009, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el tipo de cambio fue de \$ 15.24 por dólar norteamericano y \$ 19.36 por Euro.

Nota 4 - Efectivo e inversiones temporales –

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 1,132,612	\$ 865,356
Inversiones temporales	<u>3,666,795</u>	<u>5,876,171</u>
	<u>\$ 4,799,407</u>	<u>\$ 6,741,527</u>

Nota 5 – Cuenta y documentos por cobrar -

Estas cuentas se integran como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Consumidores:		
Ordinarios	\$ 8,643,443	\$ 6,751,384
Especiales (Gobiernos Federal, Estatales y Municipales)	3,702,445	3,939,672
Grandes consumidores particulares	3,915,081	2,610,041
Ingresos devengados no facturados:		
Ordinarios	2,095,274	1,864,283
Especiales (Grandes consumidores particulares, Gobiernos Federal, Estatales y Municipales)	<u>2,392,345</u>	<u>2,128,603</u>
	20,748,588	17,293,983
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(9,500,139)</u>	<u>(6,742,250)</u>
Total cuentas por cobrar por venta de energía eléctrica	11,248,449	10,551,733
Préstamos al personal (Nota 2 g)	11,334,025	9,778,061
Otros deudores	2,152,837	1,847,191
Préstamos al personal de largo plazo	<u>(9,778,575)</u>	<u>(8,304,630)</u>
Total de cuentas por cobrar de corto plazo	<u>\$ 14,956,736</u>	<u>\$ 13,872,355</u>

El incremento en la estimación para cuentas de cobro dudoso fue de \$2,784,670 y de \$4,416,589 en 2008 y 2007, respectivamente. En el año de 2008 se aplicaron \$ 26,781 por cancelación de cuentas por cobrar y en 2007 no hubo ninguna aplicación.

Nota 6 - Materiales para operación –

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se integran como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Equipo para obras de potencia	\$ 805,008	\$ 658,844
Equipo para obras de distribución	1,338,908	785,256
Refacciones	40,693	24,600
Varios	262,489	839,974
Estimación de inventarios de lento y nulo movimiento	<u>(1,189,990)</u>	<u>(849,281)</u>
	<u>\$ 1,257,108</u>	<u>\$ 1,459,393</u>

En 2008 y 2007 se tuvieron aplicaciones por ventas de inventarios por \$461 y \$18,516 respectivamente, y en 2008 un incremento para cubrir futuras contingencias de \$ 341,170 y en 2007 hubo una disminución en la estimación de \$81,698.

Nota 7 - Plantas Instalaciones y Equipos –

Los saldos se integran como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Plantas, instalaciones y equipos en operación – Neto	\$ 80,806,778	\$ 79,870,000
Obras en proceso - OCR'S (Nota 2.a).2)	19,095,160	15,911,896
Materiales para construcción – Neto	<u>844,289</u>	<u>852,206</u>
	<u>\$100,746,227</u>	<u>\$ 96,634,102</u>

Las Plantas, instalaciones y equipos en operación se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Plantas:		
Hidroeléctricas	\$ 3,619,253	\$ 3,617,780
Turbogas	6,458,701	6,424,671
Vapor	3,721,935	3,658,418
Subestaciones de transformación	31,477,437	31,430,058
Líneas de transmisión	8,120,792	8,115,623
Redes de distribución	78,988,947	77,210,010
Equipo de transporte y pesado rodante	3,693,861	3,359,151
Equipo de cómputo	1,574,092	1,573,970
Edificios administrativos	4,264,652	4,262,879
Otros menores	<u>1,279,492</u>	<u>1,212,011</u>
	143,199,162	140,864,571
Depreciación acumulada	<u>(68,177,788)</u>	<u>(66,789,481)</u>
	75,021,374	74,075,090
Terrenos	<u>5,785,404</u>	<u>5,794,910</u>
	<u>\$ 80,806,778</u>	<u>\$ 79,870,000</u>

Durante el ejercicio 2008, la entidad no reconoció la depreciación de los efectos de reexpresión del activo fijo, de acuerdo con el párrafo 70 de la NIF B-10.

Nota 8 – Saldos y transacciones entre partes relacionadas –

a. LyF tiene las siguientes cuentas por cobrar a partes relacionadas:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gobiernos Municipales	\$ 2,561,507	\$ 2,793,391
Gobiernos Estatales	300,148	346,092
Gobierno Federal	538,352	533,664
Dependencias del Gobierno Federal de gran consumo	<u>302,438</u>	<u>266,525</u>
	<u>\$ 3,702,445</u>	<u>\$ 3,939,672</u>

b. LyF realizó ventas de energía con las siguientes partes relacionadas:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gobiernos Municipales	\$ 1,288,211	\$ 1,698,171
Organismo Operador de Agua	572,725	681,290
Gobiernos Estatales	2,023,646	1,996,291
Gobierno Federal	1,611,370	2,243,416
Dependencias del Gobierno Federal de gran consumo	<u>2,393,067</u>	<u>2,174,660</u>
	<u>\$7,889,019</u>	<u>\$8,793,828</u>

c. Los saldos por pagar a CFE al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, se integran por operaciones realizadas entre LyF y CFE con base al convenio de compra venta de energía eléctrica.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuenta por pagar por compra de energía eléctrica	<u>\$4,905,246</u>	<u>\$ 3,822,632</u>
Operaciones del año:		
Ingresos por venta de energía eléctrica:		
A CFE	\$ 1,868,257	\$ 1,594,471
Porteada a permisionarios de CFE	1,067,593	758,418
Servicio de transmisión	<u>48,339</u>	<u>56,908</u>
	<u>\$ 2,984,189</u>	<u>\$ 2,409,797</u>
Costos y gastos de explotación:		
Compra de energía eléctrica a CFE	\$60,706,015	\$47,693,899
Porteada a permisionarios de LyF	<u>21,886</u>	<u>28,929</u>
	<u>\$60,727,901</u>	<u>\$47,722,828</u>

Nota 9 - Impuestos y derechos por pagar –

a. Los impuestos y derechos por pagar se integran como se muestra en la página siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>A cargo de LyF:</u>		
Juicios por diferencias de impuesto sobre sueldos no retenido a empleados de los años 1996 y 1997	\$ 3,125,560	\$ 2,939,876
Impuestos estatales sobre nóminas	1,052,254	847,189
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social	167,508	170,361
Impuesto al Valor Agregado	152,062	3,933
<u>Retenidos por LyF:</u>		
Impuesto sobre salarios	757,061	553,186
Impuesto sobre la renta por honorarios y arrendamiento	431	338
Impuesto al Valor Agregado	<u>3,503</u>	<u>2,155</u>
Total a pagar	<u>\$ 5,258,379</u>	<u>\$ 4,517,038</u>

b. Condonación de Impuestos:

En octubre y diciembre de 2007, la SHCP notificó la condonación de impuesto sobre la renta por salarios, no retenido en su oportunidad al personal, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 1993 y de 1994, así como las multas, recargos, actualizaciones y gastos de ejecución por \$2,289,455. A la fecha de la condonación se tenía registrado un pasivo para cubrir esos conceptos por \$4,369,084. Derivado de la condonación, se canceló el pasivo contra resultados del ejercicio de 2007 como una partida no ordinaria.

Nota 10 – Obligaciones laborales –

LyF tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen, de acuerdo con el Contrato Colectivo de Trabajo. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como los correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

LyF tiene establecidos otros planes para cubrir otras obligaciones por beneficios posteriores al retiro, los cuales son un seguro sindical o de vida, servicios médicos para el personal de confianza y sus beneficiarios.

Los beneficios laborales antes mencionados no están cubiertos con fondos de pensiones y únicamente se reconocen parcialmente ciertos pasivos en los estados financieros adjuntos (véase Nota 2a).

En la siguiente página se resumen los principales datos financieros de 2008 y de 2007 de dichos planes:

31 de diciembre de 2008

	Pensiones por jubilación	Indemnizaciones y prima de antigüedad	Seguro sindical	Remuneración al término de la relación laboral	Atención médica	Total
<u>COSTO NETO DEL PERÍODO</u>						
Costo laboral del Servicio actual	\$ 3,557,720	\$ 434,350	\$ 193,890	\$ 2,480	\$ 66,830	\$ 4,255,270
Costo Financiero	15,132,310	489,250	1,438,270	1,630	318,040	17,379,500
Rendimiento de Activos	-	-	-	-	-	-
Costo laboral del servicio pasado:						
- Pasivo/(Activo) Transitorio 1/1/08	-	(45,850)	60,900	3,990	255,440	274,480
- Modificaciones al Plan antes 1/1/08	-	-	-	-	-	-
- Carrera Salarial	202,120	37,320	9,550	160	-	249,150
(Ganancias) o pérdidas actuariales	-	-	-	-	-	-
- Generadas en el año	-	(228,740)	(94,640)	13,640	-	(309,740)
- Pendientes por amortizar	5,119,560	735,170	702,110	(9,690)	1,980	6,549,130
Costo Neto del Período (Antes de Ajustes)	24,011,710	1,421,500	2,310,080	12,210	642,290	28,397,790
Ajuste Extinción Anticipada de Obligaciones	-	14,840	-	24,020	-	38,860
Costo Neto del Período	<u>\$ 24,011,710</u>	<u>\$ 1,436,340</u>	<u>\$ 2,310,080</u>	<u>\$ 36,230</u>	<u>\$ 642,290</u>	<u>\$ 28,436,650</u>

SITUACIÓN FINANCIERA

Obligación por Beneficios Adquiridos (OBA)	\$147,543,140	\$ 663,200	15,441,380		\$ 4,424,510	\$168,072,230
Activos	-	-	-	-	-	-
Obligación por Beneficios Adquiridos no fondeados	147,543,140	663,200	15,441,380		4,424,510	168,072,230
Obligación por Beneficios Definido (OBD)	209,733,020	6,912,100	18,666,370	\$ 24,240	4,424,510	239,760,240
Activos	-	-	-	-	-	-
Posición de financiamiento Servicio Pasado no reconocido:	209,733,020	6,912,100	18,666,370	24,240	4,424,510	239,760,240
1) Pasivo/(Activo) transitorio		71,190	(440,010)	(15,970)	(1,021,750)	(1,406,540)
2) Incremento por Carrera Salarial	(808,500)	(64,370)	(35,020)	-	-	(907,890)
Ganancias o (Pérdidas) actuariales no reconocidas	(110,378,430)	(1,979,610)	(10,159,220)	-	(624,580)	(123,141,840)
Pasivo/(Activo) Neto Proyectado	<u>\$ 98,546,090</u>	<u>\$ 4,939,310</u>	<u>8,032,070</u>	<u>\$ 8,270</u>	<u>\$ 2,778,180</u>	<u>\$114,303,970</u>

AJUSTE POR PASIVO ADICIONAL

Obligaciones por beneficios actuales	\$209,733,020	\$6,912,100	\$18,666,370	\$ 24,240	\$4,424,510	\$239,760,240
Activos	-	-	-	-	-	-
Pasivo Neto Actual	209,733,020	6,912,100	18,666,370	24,240	4,424,510	239,760,240
Pasivo / (Activo) Neto Proyectado	87,232,498	4,939,310	8,032,120	8,270	2,778,180	102,990,378
Ajuste por pasivo adicional	122,500,522	1,972,790	10,634,250	15,970	1,646,330	136,769,862
Pasivo (Activo) intangible	-	71,190	(440,010)	(15,970)	(1,021,750)	(1,406,540)
Cargo a Patrimonio no registrado	<u>\$122,500,522</u>	<u>\$2,043,980</u>	<u>10,194,240</u>	<u>-</u>	<u>\$ 624,580</u>	<u>\$135,363,322</u>

31 de diciembre de 2007

	Pensiones por jubilación	Indemnizaciones y prima de antigüedad	Seguro sindical	Remuneración al término de la relación laboral	Atención médica	Total
<u>COSTO NETO DEL PERÍODO</u>						
Costo Laboral	\$ 2,703,330	\$ 367,750	\$ 147,310	\$ 2,100	\$ 69,440	\$ 3,289,930
Costo Financiero	7,430,770	241,930	687,880	910	175,050	8,536,540
Rendimiento de Activos	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Oblig./ (Activo) Transitorio	-	(46,420)	(19,430)	1,740	229,960	165,850
Amortización de Servicios Anteriores y Modificaciones al Plan	-	-	-	-	-	-
Amortización de Variaciones en supuestos y Ajustes por Experiencia	<u>4,208,250</u>	<u>256,360</u>	<u>495,070</u>	<u>(1,870)</u>	<u>7,530</u>	<u>4,965,340</u>
Costo Neto del Período (antes de ajustes)	14,342,350	819,620	1,310,830	2,880	481,980	16,957,660
Ajustes por Reducción de Personal	-	-	-	-	-	-
Ajuste Extinción Anticipada de Obligaciones	<u>268,100</u>	<u>24,640</u>	<u>-</u>	<u>29,070</u>	<u>-</u>	<u>321,810</u>
Costo Neto del Período	<u>\$ 14,610,450</u>	<u>\$ 844,260</u>	<u>\$ 1,310,830</u>	<u>\$ 31,950</u>	<u>\$ 481,980</u>	<u>\$ 17,279,470</u>

SITUACIÓN FINANCIERA

Obligaciones por beneficios actuales OBA	\$186,186,110	\$5,948,320	\$17,739,290	\$ 22,350	\$3,967,000	\$213,863,070
Activos	-	-	-	-	-	-
Obligación por beneficios actuales no fondeados / (sobrefondeados)	186,186,110	5,948,320	17,739,290	22,350	3,967,000	213,863,070
Obligación por beneficios proyectados OBP	190,003,320	6,331,750	17,932,610	23,010	3,967,000	218,257,690
Activos	-	-	-	-	-	-
Posición de Financiamiento	190,003,320	6,331,750	17,932,610	23,010	3,967,000	218,257,690
(Obligación) Activo Trans. Pen. Amortizar	-	117,560	(500,940)	(19,970)	(1,277,180)	(1,680,530)
Serv. Ant. y Mod. al Plan Pendientes de Amortizar	-	-	-	-	-	-
Var. en Sup. y Aj. Exp. (P) / G Pendientes de Amortizar	<u>(104,685,930)</u>	<u>(2,528,430)</u>	<u>(11,380,250)</u>	<u>9,690</u>	<u>(429,660)</u>	<u>(119,014,580)</u>
Pasivo / (Activo) Neto Proyectado	<u>\$ 85,317,390</u>	<u>\$3,920,880</u>	<u>\$ 6,051,420</u>	<u>\$ 12,730</u>	<u>\$2,260,160</u>	<u>\$ 97,562,580</u>

AJUSTE POR PASIVO ADICIONAL

Obligaciones por beneficios actuales	\$186,186,110	\$5,948,320	\$17,739,290	\$ 22,350	\$3,967,000	\$213,863,070
Activos	-	-	-	-	-	-
Pasivo Neto Actual	186,186,110	5,948,320	17,739,290	22,350	3,967,000	213,863,070
Pasivo / (Activo) Neto Proyectado	<u>85,317,380</u>	<u>3,920,880</u>	<u>6,051,420</u>	<u>4,550</u>	<u>2,260,160</u>	<u>97,554,390</u>
Ajuste por pasivo adicional	100,868,730	2,027,440	11,687,870	17,800	1,706,840	116,308,680
Activo intangible	-	-	(709,310)	(5,390)	(1,277,180)	(1,991,880)
Cargo a Patrimonio no registrado	<u>\$100,868,730</u>	<u>\$2,027,440</u>	<u>\$10,978,560</u>	<u>\$ 12,410</u>	<u>\$ 429,660</u>	<u>\$114,316,800</u>

Las tasas anuales en términos nominales para 2008 y reales para 2007 utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados fueron las que se muestran a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Descuentos antes del retiro	8.25	4.00
Descuentos después del retiro	8.25	4.00
Incremento salarial	5.30	1.00
Incremento de pensiones	6.08	2.00
Incremento en atención médica	8.25	4.50
Inflación anual	4.50	4.00

Nota 11 - Gobierno Federal -

Como resultado de la creación de LyF y de la desaparición de Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A. (CLFC) y compañías subsidiarias, contenida en el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 1994, y de acuerdo con el convenio celebrado el 11 de mayo de 1994, entre el Gobierno Federal, por conducto de la SHCP y la Secretaría de la Función Pública, así como de la Secretaría de Energía en su carácter de deudor sustituto, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como acreedor y LyF, como deudor sustituido, se convino la asunción por parte del Gobierno Federal, de los pasivos reconocidos por CLFC y compañías subsidiarias, a favor de CFE, a la fecha de la creación de LyF, por un total de \$21,476,015, al concluir el plazo de cinco años pactado para su saneamiento financiero, sujeto al cumplimiento cabal y oportuno de diversos parámetros de productividad establecidos en el convenio antes citado.

Con fecha 4 de septiembre de 2000, la Secretaría de Energía, mediante oficio N° 310-666 comunicó que la SHCP determinó reconocer y subrogar por LyF, el adeudo generado a favor de CFE, por un monto de \$1,512,747, por concepto de adeudos de energía generada en el periodo del 10 de febrero al 31 de diciembre de 1994.

Consecuentemente, la deuda subrogada por el Gobierno Federal asciende a \$22,988,762, la cual no causa intereses y se presenta como pasivo a largo plazo.

Con fecha 16 de marzo de 2008, LyF y el Sindicato Mexicano de Electricistas firmaron un Convenio de Productividad (CONVENIO), en virtud del cual el Gobierno Federal a través de la SHCP procederá a la asunción de la deuda. Como primer resultado de la firma del CONVENIO, la SHCP asumió el equivalente al 10% de dicha deuda y el 90% se reducirá proporcionalmente al cumplimiento de la metas de reducción de pérdidas consignadas en el punto 13 del Anexo al CONVENIO. El efecto del 10% de reducción equivale a una reducción del pasivo con el Gobierno Federal por \$2,298,876 la cual fue registrada como Aportación del Gobierno Federal. (Véase Nota 14).

Las tasas anuales en términos nominales para 2008 y reales para 2007 utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados fueron las que se muestran a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Descuentos antes del retiro	8.25	4.00
Descuentos después del retiro	8.25	4.00
Incremento salarial	5.30	1.00
Incremento de pensiones	6.08	2.00
Incremento en atención médica	8.25	4.50
Inflación anual	4.50	4.00

Nota 11 - Gobierno Federal -

Como resultado de la creación de LyF y de la desaparición de Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A. (CLFC) y compañías subsidiarias, contenida en el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 1994, y de acuerdo con el convenio celebrado el 11 de mayo de 1994, entre el Gobierno Federal, por conducto de la SHCP y la Secretaría de la Función Pública, así como de la Secretaría de Energía en su carácter de deudor sustituto, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como acreedor y LyF, como deudor sustituido, se convino la asunción por parte del Gobierno Federal, de los pasivos reconocidos por CLFC y compañías subsidiarias, a favor de CFE, a la fecha de la creación de LyF, por un total de \$21,476,015, al concluir el plazo de cinco años pactado para su saneamiento financiero, sujeto al cumplimiento cabal y oportuno de diversos parámetros de productividad establecidos en el convenio antes citado.

Con fecha 4 de septiembre de 2000, la Secretaría de Energía, mediante oficio N° 310-666 comunicó que la SHCP determinó reconocer y subrogar por LyF, el adeudo generado a favor de CFE, por un monto de \$1,512,747, por concepto de adeudos de energía generada en el periodo del 10 de febrero al 31 de diciembre de 1994.

Consecuentemente, la deuda subrogada por el Gobierno Federal asciende a \$22,988,762, la cual no causa intereses y se presenta como pasivo a largo plazo.

Con fecha 16 de marzo de 2008, LyF y el Sindicato Mexicano de Electricistas firmaron un Convenio de Productividad (CONVENIO), en virtud del cual el Gobierno Federal a través de la SHCP procederá a la asunción de la deuda. Como primer resultado de la firma del CONVENIO, la SHCP asumió el equivalente al 10% de dicha deuda y el 90% se reducirá proporcionalmente al cumplimiento de la metas de reducción de pérdidas consignadas en el punto 13 del Anexo al CONVENIO. El efecto del 10% de reducción equivale a una reducción del pasivo con el Gobierno Federal por \$2,298,876 la cual fue registrada como Aportación del Gobierno Federal. (Véase Nota 14).

Nota 12 - Provisiones y pasivos acumulados -

Los movimientos de las provisiones son los siguientes:

	Saldos al 31 de diciembre de 2007	Incrementos	Pagos y/o aplicaciones	Cancela- ciones	Saldos al 31 de diciembre de 2008
Gobierno Federal	\$ 22,988,762	-	2,298,876	-	\$ 20,689,886
Beneficios a empleados	87,632,221	28,436,648	11,664,846	1,413,645	102,990,378
Depósitos de usuarios	1,470,281	236,195	19,468	-	1,687,008
Pasivos contingentes pro- visionados	-	4,276,010	-	-	4,276,010
Impuestos por pagar	4,517,038	10,447,920	9,706,579	-	5,258,379
Total	<u>\$116,608,302</u>	<u>\$43,396,775</u>	<u>\$23,689,771</u>	<u>\$1,413,645</u>	<u>\$134,901,661</u>

Nota 13 - Patrimonio -

Patrimonio -

Como se indica en la Nota 2q, la actualización del patrimonio se distribuye entre cada uno de sus distintos componentes como se muestra a continuación:

	Valor nominal	Actualización	31 de diciembre de	
			2008	2007
Patrimonio	(\$ 5,903,072)	(\$ 16,095,112)	(\$ 21,998,184)	(\$ 21,998,184)
Aportaciones recibidas	13,938,717	4,845,243	18,783,960	14,977,075
Superávit por donación	1,949,631	529,572	2,479,203	2,479,203
Déficit acumulado	(55,622,727)	65,693,403	10,070,676	(98,100,225)
Pérdida neta del año	(18,076,176)	-	(18,076,176)	(537,755)
Efecto acumulado inicial por posición monetaria	-	-	-	108,708,656
Suma el patrimonio	<u>(\$ 63,713,627)</u>	<u>\$ 54,973,106</u>	<u>(\$ 8,740,521)</u>	<u>\$ 5,528,770</u>

Déficit -

En el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y de 2007 LyF tuvo una pérdida neta antes de subsidio del Gobierno Federal por \$ 60,391,714 y por \$ 32,390,446; y un patrimonio neto negativo al 31 de diciembre de 2008 de \$8,740,521.

LyF recibe aportaciones del Gobierno Federal (véase Nota 2s.), para subsanar las pérdidas de operación que anualmente genera desde que fue constituida. El acceso a este subsidio por parte del Gobierno Federal permite preparar los estados financieros adjuntos bajo el postulado de negocio en marcha, por lo que no se incluye ningún ajuste relativo a la recuperación y clasificación de los importes registrados como activos y los importes y clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios en caso de que no prevalezcan dichas condiciones; la continuidad de LyF requiere que el Gobierno Federal continúe dando soporte financiero a las pérdidas netas, y de la Administración y del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) de cumplir con las metas de productividad establecidas en el CONVENIO. Véase Nota 14.

Nota 14 - Convenio de Productividad –

El 16 de marzo de 2008 se firmó el CONVENIO de productividad entre LyF y el SME.

El CONVENIO establece ciertas métricas de productividad y competitividad para LyF, por medio de la reestructuración integral de LyF, intensificando la reingeniería de procesos productivos, administrativos y de servicio, a fin de mejorar la situación técnica, operativa y financiera y; la adopción de indicadores y metas de productividad globales y por área, con objeto de mejorar el desempeño de LyF a través de la Comisión Mixta Permanente de Productividad.

Asimismo se establece que se ampliará la cobertura del Convenio de Colaboración celebrado entre LyF y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) firmado el 15 de septiembre de 2006 a efecto de llevar a cabo una reingeniería de todos los procesos de trabajo, así como iniciar la implementación del nuevo sistema comercial diseñado por el IPN. A partir de los resultados así obtenidos, LyF y el SME están de acuerdo en reestructurar orgánicamente a la entidad, mediante la revisión de los convenios y acuerdos departamentales correspondientes y todas aquellas actividades que puedan ser realizadas con menor número de personal, éste será reubicado previa capacitación y ocupará las vacantes generadas por jubilaciones.

La cláusula Séptima establece que el Gobierno Federal, a través de la SHCP, procederá a la asunción de la deuda de LyF. Para tal efecto, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de firma del CONVENIO, la SHCP asumirá el equivalente al diez por ciento de dicha deuda y, el remanente, se reducirá proporcionalmente al cumplimiento de las metas de reducción de pérdidas consignadas en el punto 13 del Anexo del CONVENIO. El SME se comprometió a coadyuvar con LyF en el objetivo de disminuir las pérdidas de energía no técnicas, hasta alcanzar al 30 de noviembre de 2012, un nivel de pérdidas similar al resto del Sector Eléctrico Nacional. El punto 13 del citado CONVENIO indica que las pérdidas (técnicas y no técnicas) deberán reducirse hasta llegar a 12% en el 2012; para alcanzar una asunción total de pasivos por el Gobierno Federal.

Entre otros aspectos definidos en el CONVENIO se encuentra la revisión del Contrato de compraventa de energía celebrado con CFE el 23 de febrero del 2000, con la finalidad de disminuir el precio de la energía en bloque.

El SME se comprometió a que las obras ejecutadas por la Subdirección de Construcción, se realicen de acuerdo con los estándares del resto del Sector Eléctrico Nacional, en términos de tiempo y costo.

LyF se comprometió a preparar la ingeniería conceptual para la construcción de una central de ciclo combinado en los terrenos de la central termoeléctrica Ing. Jorge Luque Loyola, y a llevar a cabo los estudios para la repotenciación de la central hidroeléctrica de Necaxa para preparar la ingeniería conceptual, con el objeto de licitar la elaboración del proyecto de ingeniería básica, de ingeniería de detalle y las bases de licitación respectivas, de ambos proyectos, así como a solicitar ante las autoridades correspondientes, las autorizaciones y los recursos necesarios para tal efecto. Lo anterior se deberá llevar a cabo durante el año 2009.

LyF y el SME se comprometen a realizar en forma conjunta los estudios de factibilidad técnica, jurídica y económica para gestionar ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (CFT) la obtención de una concesión de red pública de telecomunicaciones, para la prestación de servicios de transmisión de voz, datos y video, a través de una filial de LyF creada para ese fin, aprovechando la infraestructura del organismo.

Con base en las metas de productividad establecidas en el CONVENIO, al cierre del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2008, no se logró reducir el multicitado pasivo con el Gobierno Federal en virtud de que las metas de productividad establecidas para este año no fueron cumplidas.

Nota 15 – Otros gastos (ingresos) –

Se integran por los conceptos siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Servicios solicitados por usuarios	(\$ 195,447)	(\$ 185,567)
Retiro de instalaciones y equipos	(34,313)	(118,185)
Aumento (Disminución) a la reserva para inventarios de lento o nulo movimiento	323,349	(97,256)
Penalizaciones a proveedores	(32,915)	(67,073)
Tienda de Consumo	(30,714)	(53,077)
Recuperación de cuentas por cobrar canceladas	(20,096)	(27,321)
Renta de torres, postes y otras instalaciones	(36,314)	(19,020)
Devolución de cuotas obrero patronales de ejercicios anteriores	(29,557)	(13,804)
Cancelación de los efectos de la inflación en el pasivo laboral	(1,413,645)	-
Cancelaciones de saldos de IVA a favor	895,840	-
Contingencias provisionadas (Nota 17)	4,276,010	-
Otros menores	<u>(118,231)</u>	<u>(75,135)</u>
	<u>\$ 3,583,967</u>	<u>(\$ 656,438)</u>

Nota 16 – Pérdidas técnicas y no técnicas de energía eléctrica (Nota no auditada) –

Las pérdidas técnicas son mermas generadas durante el proceso de transmisión, transformación y distribución de energía eléctrica. Los factores principales que generan las pérdidas en transmisión son, pérdidas en cobre de líneas y bancos de potencia y pérdidas en hierro de bancos de potencia, en transformación, entre otras. Las pérdidas en distribución se generan por pérdidas en red con transformadores, en acometidas, conectores y medidores.

Las pérdidas no técnicas son ocasionadas básicamente por:

- consumos irregulares - comerciantes irregulares, asentamientos irregulares, usuarios domésticos o de alto consumo que se cuelgan a la red, etc.;
- por fraude - acometidas clandestinas, alteración de la medición, medidor intervenido, modificación de las conexiones, reprogramación de los medidores electrónicos, colocación de sellos falsos en los equipos; y
- por errores administrativos - mediciones erróneas por descalibración del medidor, estimación de consumos, medidores inaccesibles, medidores quemados, faltantes de papeletas de lecturas, falta de capacitación del personal de LyF, negligencia, error en el registro del consumo en la papeleta, captura incorrecta en la facturación de los consumos, falta de control en el corte de servicios, modificación de los parámetros de facturación, domicilios equivocados, servicios no enrutados, retraso en el ingreso de nuevos servicios, estimaciones automáticas erróneas de consumos, retrasos en facturación, falta de control en la corrección de errores, etc.

Con base en el último estudio realizado por LyF para evaluar los costos por pérdidas técnicas y no técnicas durante 2008 y 2007, las pérdidas técnicas representan aproximadamente el 13.82% y las pérdidas no técnicas ascienden aproximadamente a 18.63% en 2008 y a 18.97% en 2007, lo que en conjunto representa el 32.45% y el 32.79%, respectivamente.

Las pérdidas no técnicas representan \$14,251,230 y \$12,540,050 al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, respectivamente, las cuales están incluidas en el costo de explotación. La totalidad de las pérdidas técnicas y no técnicas ascienden aproximadamente al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 a \$23,117,850 y a \$19,330,190, respectivamente.

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Energía comprada a CFE y producida por LyF	GWh 49,044.8	GWh 48,724.7
Energía vendida y consumo propio	<u>33,131.6</u>	<u>32,758.7</u>
Total de energía eléctrica perdida	GWh <u>15,913.2</u>	GWh <u>15,984.0</u>
Costo de las pérdidas técnicas	\$ 8,866,620	\$ 6,790,140
Costo de las pérdidas no técnicas	<u>14,251,230</u>	<u>12,540,050</u>
Costo total de la pérdida de energía eléctrica	<u>\$ 23,117,850</u>	<u>\$ 19,330,190</u>

Nota 17 – Pasivo de contingencia –

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

Las contingencias en las cuales la Administración estima que la probabilidad de ocurrencia es menor solamente se revelan.

Al 31 de diciembre de 2008, LyF tiene reconocido en sus registros contables los siguientes pasivos contingentes, los cuales están valuados a su valor razonable bajo la mejor estimación de La Administración:

<u>Reclamo</u>	<u>Importe</u>
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social, de los años 2001 a 2008	\$ 142,146
Impuesto sobre sueldos no retenido a empleados:	
Año de 2000	119,968
Año de 2003	1,793,235
Año de 2004	1,377,616
Estimación de recargos y actualizaciones sobre Impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal subordinado del Estado de México e Impuesto sobre nóminas del Gobierno del Distrito Federal del año 2004	80,686
Juicios laborales	604,691
Juicios de carácter civil	<u>157,668</u>
Total de pasivos contingentes provisionados	<u>\$ 4,276,010</u>

La Administración de LyF registro un pasivo por las contribuciones locales derivadas de los impuestos sobre sueldos de los años 2005 a 2008 y los impuestos sobre remuneraciones del Estado de México y el impuesto sobre nóminas del Gobierno del Distrito Federal aun y cuando a la fecha de estos estados financieros no le han sido requeridos.

Al 31 de diciembre de 2008, se tienen las siguientes contingencias no registrables, debido a que La Administración estima que la probabilidad de ocurrencia es menor, por lo tanto no fueron reconocidos en los registros contables:

<u>Reclamo</u>	<u>Importe</u>
Juicios de carácter civil	\$ 60,838
Juicios de carácter agrario	21,491
Derechos de desarrollo urbano	<u>549,572</u>
Total de pasivos contingentes no provisionados	<u>\$ 631,901</u>

Nota 18 – Nuevos pronunciamientos contables –

Durante 2008 el CINIF promulgó las siguientes NIFM, que entran en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2009:

- NIF B-7 Adquisición de negocios - Sustituye al Boletín B-7 y establece, entre otras cosas, las normas generales para la valuación y reconocimiento inicial a la fecha de adquisición de los activos netos, reiterando que las adquisiciones de negocios deben reconocerse mediante el método de compra.
- NIF B-8 Estados financieros consolidados o combinados - Sustituye al Boletín B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones” y establece las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados; así como sus revelaciones correspondientes, incluyendo entre otros cambios:
- a. La obligatoriedad de consolidar a compañías con propósitos específicos (EEP) cuando se tiene el control.
 - b. La posibilidad, bajo ciertas reglas, de presentar estados financieros no consolidados cuando la controladora es, a su vez, una subsidiaria sin participación minoritaria o bien cuando los accionistas minoritarios no tengan objeción en que los estados financieros consolidados no se emitan.
 - c. Considera la existencia de derecho a votos potencial que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de control.
 - d. Adicionalmente, se transfiere a otro Boletín la normatividad relativa a la valuación de inversiones permanentes.
- NIF C-7 Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes - Establece las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa. Los principales cambios con la norma anterior son:

- a. Establece la obligación de valorar por el método de participación aquellas EEP en donde se tiene influencia significativa.
- b. Considera la existencia de derecho a votos potencial que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de influencia significativa.
- c. Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de las pérdidas de la asociada.

NIF C-8 Activos intangibles - Sustituye al Boletín C-8 y establece las normas generales para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren individualmente, a través de la adquisición de un negocio o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad. Los principales cambios a esta norma son:

- a. Se acota la definición de activos intangibles, estableciendo que la condición de separabilidad no es la única necesaria para que sea identificable;
- b. Se señala que los desembolsos subsecuentes sobre proyectos de investigación y desarrollo en proceso deben ser reconocidos como gastos cuando se devenguen si forman parte de la fase de investigación o como activo intangible si satisfacen los criterios para ser reconocidos como tales;
- c. Se detalla con mayor profundidad el tratamiento para el intercambio de un activo, en concordancia con lo dispuesto por la normatividad internacional y por otras NIF;
- d. Se eliminó la presunción de que un activo intangible no podría exceder en su vida útil a un periodo de veinte años;

NIF D-8 Pagos basados en acciones – Establece las normas que deben observarse en el reconocimiento de los pagos basados en acciones en la información financiera. Esta NIFM deja sin efecto la aplicación supletoria del IFRS-2 “Pagos Basados en Acciones” emitido por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera.

Nota 19 – Autorización de la Emisión de los Estados Financieros –

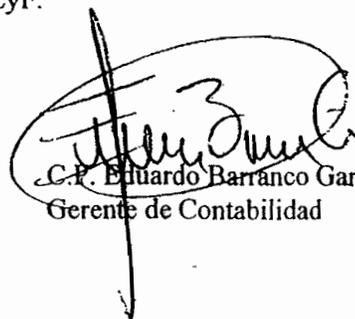
Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 6 de marzo de 2009 por los señores Ing. Jorge Gutiérrez Vera, Director General; Lic. José María Rivera Cabello, Subdirector de Finanzas, y C.P. Eduardo Barranco García, Gerente de Contabilidad, que firman al calce de los estados financieros y sus notas y se someterán a la aprobación de la Junta de Gobierno de LyF.



Ing. Jorge Gutiérrez Vera
Director General



Lic. José María Rivera Cabello
Subdirector de Finanzas



C.P. Eduardo Barranco García
Gerente de Contabilidad

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
Estado de posición financiera
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	AGO/09	DIC/08	VAR. %	PASIVO	AGO/09	DIC/08	VAR. %
CIRCULANTE				CORTO PLAZO			
BANCOS Y VALORES PAGADOR	7,211,720	4,385,743	64.4	C.F.E.	4,098,793	4,905,246	(16.4)
FONDOS FIJOS	411,381	410,785	0.1	PROVEEDORES	259,936	493,082	(47.3)
	16,208	2,879	463.0	IMPUESTOS	4,880,727	5,106,317	(4.4)
	<u>7,639,309</u>	<u>4,799,407</u>	59.2	IVA POR PAGAR	1,962,813	152,062	1,190.8
CTAS. Y DOC. POR COBRAR				ACREED. DIVERSOS	4,479,936	4,461,801	0.4
Consumidores-público	13,688,977	13,131,062	4.2		<u>15,682,205</u>	<u>15,118,508</u>	3.7
Consumidores-gobierno	8,065,222	7,617,526	5.9	OTRO PASIVO			
Documentos por cobrar	106,786	116,471	(8.3)	Fondo de ahorro	385,702	286,772	34.5
Cuentas por cobrar	15,526	12,990	19.5	Salarios	384,089	167,575	129.2
Deudores diversos	13,741	9,681	41.9	Aguinaldo	1,079,084	(182)	(593,003.3)
IVA por acreditar no pagado	581,027	0	100.0	Otros créditos	41,318	48,651	(15.1)
Empleados	1,598,201	1,555,450	2.7		<u>1,890,193</u>	<u>502,816</u>	275.9
	24,069,480	22,443,180	7.2	TOTAL CORTO PLAZO	17,572,398	15,621,324	12.5
Reserva ctas. incobrables	(7,376,320)	(7,486,444)	(1.5)	LARGO PLAZO			
	<u>16,693,160</u>	<u>14,956,736</u>	11.6	GOBIERNO FEDERAL	20,689,886	20,689,886	0.0
MATS. PARA OPERACION				DEPOSITOS DE CONSUMIDORES	1,825,938	1,687,008	8.2
En almacén y tránsito	2,035,056	2,447,097	(16.8)	TOTAL LARGO PLAZO	22,515,824	22,376,894	0.6
Rva. para lento y nulo mov.	(1,100,911)	(1,101,089)	0.0	RESERVAS PREV. SOCIAL			
Rva. para diferencias	(95,923)	(88,900)	7.9	JUBILACION	96,696,222	88,011,914	9.9
	<u>838,222</u>	<u>1,257,108</u>	(33.3)	ANTIGÜEDAD	4,822,981	4,489,206	7.4
TOTAL CIRCULANTE	25,170,691	21,013,251	19.8	SEGURO VIDA	8,988,550	7,712,243	16.5
FIJO				OTRAS RESERVAS	3,190,712	2,777,015	14.9
PROPIEDADES					<u>113,698,465</u>	<u>102,990,378</u>	10.4
Plantas	13,835,616	13,799,890	0.3	TOTAL PASIVO	153,786,687	140,988,596	9.1
Subestaciones	32,329,519	32,165,942	0.5	PATRIMONIO			
Lineas de transmisión	10,050,125	10,025,009	0.3	PATRIMONIO PROPIO	(21,998,184)	(21,998,184)	0.0
Redes de distribución	79,458,994	78,975,131	0.6	SUPERAV. POR DONACION	2,479,203	2,479,203	0.0
Oficinas y servicios	14,038,394	14,018,593	0.1	APORT. GOB. FED. DEL AÑO	0	2,298,876	(100.0)
	<u>149,712,648</u>	<u>148,984,565</u>	0.5	APORT. GOBIERNO FED.	2,748,703	449,826	511.1
DEPRECIACION	(69,188,731)	(68,177,787)	1.5	APORT. PARTICULARES	16,766,065	16,035,258	4.6
NETO	80,523,917	80,806,778	(0.4)		<u>(4,213)</u>	<u>(735,021)</u>	(99.4)
OBRAS EN PROCESO				RESULTADOS ACUM.			
OCR's	18,986,993	16,650,863	14.0	EJERCICIOS ANT.	(8,005,500)	10,070,676	(179.5)
Revaluación de OCR's	391,873	391,873	0.0	EJERCICIO ACTUAL	(6,091,763)	(18,076,176)	(66.3)
Materiales	954,401	844,290	13.0		<u>(14,097,263)</u>	<u>(8,005,500)</u>	76.1
	<u>20,333,267</u>	<u>17,887,026</u>	13.7	TOTAL			
TOTAL FIJO	100,857,184	98,693,804	2.2	PATRIMONIO	(14,101,476)	(8,740,521)	61.3
CUENTAS A LARGO PLAZO				SUMAN PASIVO Y PATRIMONIO	139,685,211	132,248,075	5.6
Empleados	10,802,878	9,778,575	10.5				
OTRO ACTIVO							
Ordenes de trabajo	1,939,723	2,052,423	(5.5)				
Pagos anticipados	879,596	616,076	42.8				
Otros gastos por amortizar	35,139	93,946	(62.6)				
	<u>2,854,458</u>	<u>2,762,445</u>	3.3				
SUMA EL ACTIVO	139,685,211	132,248,075	5.6				

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
Estado de resultados
(Cifras en miles de pesos)

	AGOSTO			ACUMULADO		
	2009	%	2008	2009	%	2008
PRODUCTOS DE EXPLOTACION						
Ventas de energía eléctrica	3,499,066	100.0	4,243,334	28,868,663	100.0	32,565,699
Productos misceláneos	3,899	0.1	3,189	34,460	0.1	65,493
	3,502,965	100.1	4,246,523	28,903,123	100.1	32,631,192
COSTO DE EXPLOTACION						
Salarios	381,966	10.9	320,172	2,645,623	9.2	2,427,097
Prestaciones	504,499	14.4	329,694	2,788,246	9.7	2,524,098
Previsión social	2,534,325	72.4	2,212,935	20,274,600	70.2	19,138,373
Materiales	77,574	2.2	96,135	783,781	2.7	622,095
Energía comprada	3,712,003	106.1	5,212,169	28,067,162	97.2	39,583,967
Combustibles y otros	-	0.0	180,683	668,172	2.3	1,365,475
Impuestos y derechos	343,024	9.8	297,758	1,193,387	4.1	1,104,182
Servicios de terceros	139,372	4.0	67,099	957,708	3.3	647,325
Costos generales	61,398	1.8	28,495	450,469	1.6	196,600
IMSS y seguridad social	142,918	4.1	127,073	1,196,716	4.1	1,055,127
	7,897,079	225.7	8,872,213	59,025,864	204.5	68,664,339
Utilidad (pérdida) de explotación	(4,394,114)	(125.6)	(4,625,690)	(30,122,741)	(104.3)	(36,033,147)
Depreciación	127,010	3.6	116,623	1,010,945	3.5	989,731
Utilidad (pérdida) neta explotación	(4,521,124)	(129.2)	(4,742,313)	(31,133,686)	(107.8)	(37,022,878)
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO						
Resultado por Posición Monetaria	0	0.0	76,948	0	0.0	-
Bajas y aplicaciones actualización B-10	(133,670)	(3.8)	0	(898,640)	(3.1)	0
Diferencia en cambios	216	0.0	(7,010)	(13,211)	0.0	(6,281)
	(133,454)	(3.8)	69,938	(911,851)	(3.2)	(6,281)
OTROS PRODUCTOS (GASTOS)						
Productos en retiro de activo fijo	5,716	0.2	12,182	92,507	0.3	60,467
Costo de retiro por bajas de activo fijo	(90)	0.0	(248)	(7,767)	0.0	(2,928)
Intereses	(32,767)	(0.9)	65,528	330,883	1.1	509,615
Diversos	37,077	1.1	83,755	400,861	1.4	(600,466)
	9,936	0.3	161,217	816,484	2.8	(33,312)
RESULTADO ANTES DE TRANSFERENCIAS	(4,377,734)	(125.1)	(4,651,034)	(29,405,351)	(101.9)	(37,049,909)
Transferencias para gasto corriente	3,147,452	90.0	2,600,679	23,313,588	80.8	23,042,339
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1,230,282)	(35.2)	(2,050,355)	(6,091,763)	(21.1)	(14,007,570)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
 Estado de cambios en la situación financiera, por el ejercicio terminado
 al 31 de Agosto de 2009
 (Cifras en miles de pesos)

OPERACIÓN	
Pérdida Neta	-6,091,763
Menos: Gastos que no requieren el uso de recursos de operación	
Depreciación	1,010,945
Incremento a la reserva para cuentas incobrables	397,323
Incremento a la reserva para diferencias en almacenes	10,344
Incremento a la reserva para obligaciones laborales	20,274,599
	<u>15,601,448</u>
Capital de trabajo	
Incremento en cuentas y documentos por cobrar (neto)	-2,086,936
Incremento en otros deudores y préstamos a empleados	-1,071,114
Decremento en almacén y equipo en tránsito	408,542
Incremento en otro activo	-92,013
Incremento en proveedores y acreedores diversos	-215,011
Decremento en impuestos por pagar	-225,590
Incremento en IVA por pagar	1,810,751
Incremento en otro pasivo y depósitos en garantía	1,526,307
Energía comprada a C.F.E. y Permissionarios	28,066,730
I.V.A. sobre energía comprada a C.F.E.	4,420,895
I.V.A. No pag-Compra EE Emp Elect C.F.E.	556,800
Pagos a C.F.E. a cuenta de energía con recursos fiscales	-23,313,588
Pagos a C.F.E. a cuenta de energía con recursos propios	-4,753,362
Pagos a C.F.E. por concepto de I.V.A. sobre intercambio de energía	-4,200,447
Reventa de energía a C.F.E.	-1,306,587
Servicio de transmisión de energía C.F.E. (porteo)	-25,059
I.V.A. sobre reventa de energía y servicio de transmisión a C.F.E.	-220,448
Usos propios de energía en C.F.E.	-31,387
Recursos generados por la operación	<u>-751,517</u>
FINANCIAMIENTO	
Incremento en aportaciones recibidas de particulares	730,807
Recursos obtenidos en actividades de financiamiento	<u>730,807</u>
TOTAL FUENTES DE EFECTIVO	15,580,738
INVERSION	
En propiedades, plantas y equipo por adquisiciones y bajas del año (neto)	-3,174,324
Pago con cargo a las reservas de previsión social	-9,566,512
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>-12,740,836</u>
TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO	-12,740,836
Aumento de efectivo e inversiones temporales en el ejercicio	2,839,902
Saldo de efectivo e inversiones temporales al inicio del ejercicio	4,799,407
Saldo de efectivo e inversiones temporales al final del ejercicio	<u>7,639,309</u>

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
Resumen del costo de explotación por función y grupo de gasto
Agosto de 2009

(Cifras en miles de pesos)

FUNCION	Salarios	Prestaciones	Materiales	Energéticos	Impuestos	Servicios	Costos Generales	IMSS	TOTAL
Producción	354,655	2,710,434	82,344	668,172	155,618	28,317	1,861	136,200	4,137,601
Distribución	805,374	6,352,790	436,216	0	327,103	105,881	6,223	312,762	8,346,349
Comercialización	562,563	5,083,586	48,080	0	254,944	111,191	409,307	248,854	6,718,525
Formación	0	-2	78,154	0	249	22,198	833	0	101,432
Control Energía	0	0	1,151	28,067,162	9	146	66	0	28,068,534
Fábricas y Talleres	168,493	1,452,915	46,065	0	60,754	5,567	3,522	65,789	1,803,105
Planeación Estratégica	40,364	358,456	2,695	0	16,889	319,886	554	17,799	756,643
Construcción	248,292	2,378,775	49,613	0	130,606	9,404	12,051	106,305	2,935,046
Servicios Administrativos	465,882	4,725,892	39,463	0	247,215	355,118	16,052	309,007	6,158,629
Total	2,645,623	23,062,846	783,781	28,735,334	1,193,387	957,708	450,469	1,196,716	59,025,864

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

Ventas de energía eléctrica por tarifa

(Cifras en miles de pesos)

TARIFA / SERVICIO	AGOSTO		ACUMULADO		VARIACION	
	2009	2008	2009	2008	\$	%
1 Doméstico	616.100	585.409	5.422.941	5.262.558	160.383	3.0
2 General hasta 25 KW de demanda	424.289	449.352	3.611.468	3.735.292	-123.824	(3.3)
3 General para más de 25 KW de demanda	278.777	318.540	2.321.923	2.505.821	-183.898	(7.3)
5A Alumbrado público resto del país	28.426	25.293	215.407	214.497	910	0.4
5 Alumbrado público D.F.	132.569	114.697	1.096.316	967.920	128.396	13.3
6 Bombeo de aguas potables o negras	120.484	111.557	968.072	987.965	-19.893	(2.0)
7 Temporal	230	692	5.557	5.556	1	0.0
9 Bombeo de agua para riego agrícola	4.020	3.281	36.181	32.961	3.220	9.8
10 Alta tensión para reventa	96.674	5.886	711.035	1.460.824	-749.789	(51.3)
10 E.E. Porteadas a permisionarios (de C.F.E.)	67.162	101.633	595.552	603.679	-8.127	(1.3)
HM Horaria media tensión superior a 1000 KW	1.222.773	1.741.751	11.403.370	12.588.013	-1.184.643	(9.4)
0M General media tensión inferior a 1000 KW	173.563	213.509	1.505.387	1.497.344	8.043	0.5
HSL Horaria alta tens. subtransm. larga utilización	39.061	70.193	359.804	708.950	-349.146	(49.2)
Bonificación por interrupción tarifa HSL	1.015	1.098	7.977	8.955	-978	(10.9)
HS Horaria alta tens. nivel subtransmisión	114.188	152.432	942.602	920.193	22.409	2.4
HT Horaria alta tens. nivel transmisión	79.918	102.622	677.787	789.948	-112.161	(14.2)
SUBTOTAL	3,399,249	3,997,945	29,881,379	32,290,476	-2,409,097	(7.5)
Estimación energía pendiente de facturar	99,817	245,389	-1,012,716	275,223	-1,287,939	(468.0)
TOTAL	3,499,066	4,243,334	28,868,663	32,565,699	-3,697,036	(11.4)